

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Almería, en mes...  
Provincias, trimestre...  
Extranjero, id...  
Número suelto...  
Idem atrasado...  
Para suscriptores, 25 ejemplares...  
VARIAS DE ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea, cuerpo 1...  
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id...  
En 4.ª plana, id. id. id...  
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales...  
PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 669

Almería.—Martes 27 de Febrero de 1912.

Teléfono, núm. 149

## POR ALMERIA

### Las comunicaciones marítimas

Con viva satisfacción observamos el hondo movimiento de opinión despertado en Almería al rededor del importantísimo problema de nuestra comunicación diaria con el puerto de Melilla. Todas las corporaciones, todas las autoridades almerienses, apróntanse a luchar con brío por la consecución de esa mejora, de tan vital interés para el comercio y para toda la ciudad.

El mitin que para el próximo domingo se organiza, promete ser un acto solemne, que no sólo exteriorice elocuentemente los sentimientos de nuestro pueblo, sino en el cual se ponga en plé el alma entera del Ayuntamiento. El Ayuntamiento ocupóse nuevamente ayer de este trascendental asunto y acordó que una comisión de su seno marche a Madrid, unida a la que designen las entidades mercantiles, para reclamar de los poderes públicos el cumplimiento de la ley y el término de la inmediata injusticia que con Almería se viene cometiendo. La Liga de Contribuyentes ha acudido a la información parlamentaria actualmente abierta sobre este asunto. La Cámara Oficial de Comercio ha hecho otro tanto. Todo ello demuestra que el movimiento de opinión que antehabíamos, se ha producido; y como éste es un sintoma consolador, que halaga con ruseñas esperanzas nuestro patriotismo; acojémoslo regocijados en las columnas de EL POPULAR abiertas siempre para todo aquello que redunde en pro de los intereses de Almería y hagamos votos porque este fuego sagrado no se apague y porque esta patriótica campaña prosiga hasta lograr el triunfo.

Ese es el camino, almerienses; ese es el camino, para conseguir que se nos haga justicia.

Há aquí el escrito de Liga de Contribuyente a que anteriormente nos referimos:

A la Comisión dictaminadora del Congreso de los diputados sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

La ley de 14 de Junio de 1909 sobre comunicaciones e industrias marítimas, dispuso por el Cuadro C, Anexo al artículo 17, Tercer grupo, «Africa», que se estableciera comunicación diaria de Almería y Málaga con Melilla; y al ponerse en vigor ese precepto, tan sólo un vapor correo semanal se destinaba en nuestro puerto para ese servicio, y diario en el de Málaga; dejando incumplida dicha ley en lo que respecta a Almería.

El legislador quiso que el servicio de vapores-correos con Melilla, fuera diario en Almería y en Málaga; no dijo que así lo fuera en este puerto, y en aquel solamente semanal; no en ambos diarios, y si es esto lo mandado, ¿por qué no se cumple? ¿Cuál es la razón? No alcanza a comprenderla «La Liga de Contribuyentes de Almería».

Acaso obedezca el incumplimiento a un involuntario olvido de las disposiciones legales, por que tratándose del puerto de Almería, que está a 94 millas del de Melilla cuando el de Málaga se encuentra a 114, tropezando además la nave-

mercio, de que también antes habíamos dicho así:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, acudiendo a la información abierta, respecto del proyecto de Ley presentado a las Cortes por el Excelentísimo señor Ministro de Fomento, reformando la del Fomento de las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1906 ha de hacer constar:

PRIMERO: Que es de alta conveniencia nacional, si hemos de pensar seriamente en secundar con los medios de que disponen el comercio y la industria nacionales, la acción de nuestro sufrido y valiente Ejército en Marruecos, el establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre este puerto y el de Melilla, servicio que se halla determinado en el cuadro C, anexo al artículo 17 de la Ley y que en lo que respecta a Málaga se ha implantado ya, haciendo a Almería objeto de la más injusta y odiosa de las preterisiones, con notorio perjuicio de los intereses de los comerciantes e industriales de Melilla y Almería.

SEGUNDO: Que la opinión de esta Cámara, es absolutamente contraria al impuesto del tonelaje en la forma que se determina en la Ley, por las razones que sucintamente ha de exponer.

Ya esta Cámara de Comercio, al acudir a la información abierta por el Centro de Comercio exterior y de expansión comercial, acerca de la carestía de los fletes de transporte, hizo constar que la mayor parte del tráfico que se desarrolla por este puerto, en lo que respecta a la exportación, se realiza utilizando la bandera extranjera.

En este puerto y en lo que respecta solamente a frutas frescas, desde un período de tiempo que empieza a contarse el día 15 de Septiembre al 15 de Noviembre, se ofrecen a la carga solamente de frutas frescas unas 25 000 toneladas de mercancías, y no se da el caso de que a este gran concurso se presente un solo buque arbolando la bandera española.

Es un hecho desgraciadamente cierto, que en España no tenemos marina mercante que satisfaga cumplidamente las necesidades de nuestro comercio de exportación, y tenemos necesariamente que utilizar el tonelaje extranjero; es también un hecho cierto, que antes de la promulgación de la Ley, creando el impuesto sobre el tonelaje, escaseaba este en todos los puertos españoles, y el hueco con que llegaban los barcos era siempre insuficiente para las necesidades de la carga; es también un hecho cierto, que promulgada la Ley, el clamor lanzado por todos los puertos españoles, determinó la suspensión del cobro del impuesto, ante el fundadísimo temor de que alejado el tonelaje, sufriría perjudicial retraso el desarrollo del tráfico; y subsistiendo hoy esas mismas circunstancias, no es aventurado suponer, que lo que hasta ahora no han sido más que temores fundadísimos, se convierten en abrumadoras realidades y se dé el caso de quedar los muelles absortados de mercancías, sin tener medios para su transporte.

Esta Cámara no sería opuesta al impuesto de tonelaje, si tuviera una marina mercante en condiciones para satisfacer todas las necesidades del tráfico, a las que hay que atender con preferencia a todo, pues de su buen desarrollo depende la salud de la Patria, ante la que necesariamente deben ceder todos los intereses particulares. En tanto que nuestra marina mercante, no tenga eficacia suficiente para todas las necesidades del tráfico, no debe ofrecerse ningún género de obstáculos a la libre concurrencia, y si a este criterio no se subordinan las resoluciones que se adopten a este respecto, resultará notorio perjuicio para los intereses generales del país.

Este es el criterio de esta Cámara Oficial de Comercio, que somete respetuosamente a la sa-

biduría de las Cortes del Reino, que resolverán en definitiva, según las altas conveniencias de la Patria.

Almería 24 de Febrero de 1912.—El secretario general, Eugenio de Bustos.—El Presidente accidental, José Orihuela Calvo.

La misma Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, como labor previa, para otros actos encaminados a conseguir la implantación de un servicio de vapores correos diarios entre este puerto y el de Melilla y otras mejoras de interés general, se ha dirigido a los señores Senadores y Diputados por la circunscripción la siguiente carta.

Sr. Don...

Muy distinguido señor nuestro: Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Cámara Oficial de Comercio, tenemos el honor de dirigir a Vd. la presente, con el fin de rogarle tenga la bondad de prestar toda su atención y apoyo al proyecto de Ley, titulado «Fomento del Turismo» de que es autor el Diputado por Noya don Francisco Prieto y Mera, pues designándose en él a Almería como estación de invierno, resultarán indudables beneficios para esta población.

También le estimaríamos, prestar atención y ayuda al Diputado por Purchena don Julio Amado, en las enmiendas por él presentadas al proyecto de Ley para el voluntariado del Ejército, que señala a Almería, como residencia para las reservas del de Africa.

No terminaremos sin recomendarle, nuestro más antiguo y más interesante pleito con el Gobierno, que es como sabe, el del establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre este puerto y el de Melilla; este es asunto de tan gran interés para la Patria en general, y para las dos citadas plazas en particular, que muchos no tememos, de que si no se nos hiciera pronta y cumplida justicia, pudiera llegar a ser causa ocasional, de gravísimos trastornos.

En interés de todos está el evitarlos y confiados en que en esta labor nos prestará generoso y eficaz concurso, tenemos el honor de reiterarnos de Ud. afectísimos s. s. q. s. b.—El secretario general Eugenio de Bustos.—El Presidente accidental, José Orihuela Calvo.

Es tan necesaria la máquina «Smith Premier» en una oficina, como a todo hombre de negocio una bicicleta Dürkopp. El progreso nos ofrece poderosos medios mecánicos que no debemos desaprovechar.

## Militares

Ante el Juez instructor del Regimiento de Córdoba, residente en Granada, debe presentarse Francisco Pina Gonzalez, natural de Almería, pues de lo contrario se le perseguirá como prófugo.

Ante la Comandancia de Marina debe presentarse José Martín Sanchez, residente en Berja y José García Rodríguez, para notificarles que ha sido sobreseída la causa que se les seguía por el delito de polizonejo desde Las Palmas a Almería en el vapor austriaco «Sofia Hoenberg», por no existir responsabilidad.

El Coronel del Regimiento de Extremadura interesa del Alcalde que se le diga a Antonio Roman Soriano, que sus pluses debe reclamarlos del Regimiento de Borbón.

En el Ayuntamiento se ha reclamado la licencia absoluta del soldado Vicente López Reyes.

## En el Ayuntamiento

Presidida por el teniente Alcalde don Francisco Rovira, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los consejales señores Langle Moya, Pérez García, Pérez Burillo, Fernandez Burgos y Muñoz Calderón.

Aprobada el acta, sin enmiendas se despacharon los siguientes asuntos, puesto a la

**Orden del día**  
Memoria sobre los trabajos realizados en el Laboratorio municipal durante el año 1911.

Es aprobada.  
Recibo de Felipe Gorrioz importante 75 pesetas, por el alquiler de un tablao para la banda de música durante el carnaval.

Es así mismo aprobado: la relación de medicamentos y útiles para el botiquín del Cabo de Gata.

Aprobado.  
Propuesta del Negociado de quintas para la designación de los días en que se han de verificar las revisiones de las de 1911, 1910 y 1.009 y los padres de los mozos del reemplazo actual que habrán de disponer en los expedientes de exenciones legales.

Se acuerda de conformidad.  
Proyecto de reforma de las ordenanzas para el cobro del arbitrio impuesto sobre solares.

Se acuerda remitirlo al Ministerio de Hacienda.

Contestación del señor Díaz Cobena a la segunda consulta que se le formuló sobre el pleito con Mourrison.

En vista de informe se acuerda no formalizar el recurso de alzada y abonar al señor Díaz Cobena las 500 pesetas que fija por sus honorarios.

Concurso para la provisión de una plaza de Osoe vacante en la banda de música municipal.

Se acuerda conceder la plaza a don Antonio Ortiz, único concursante.

Comunicación del doctor de Francisco testimoniando su agradecimiento y simpatías por la entusiasta acogida que han tenido sus iniciativas.

Se acuerda quedar enterados.  
Padron de inquilinatos.

Se acuerda conceder un plazo de ocho días para que los vecinos puedan formular las reclamaciones que estime convenientes.

**Otros asuntos**  
Se aprueba un recibo de Antonio Garrido de 4125 pesetas por el alquiler de un carro durante cinco días para el arreo de la calle de Regocijos.

Item de 9231 pesetas por manutención de tres bestias propiedad del Ayuntamiento.

Se acuerda sacar dicho servicio a concurso.

Dase cuenta de un escrito de la sociedad «La Unión del Campo», solicitando el concierto para el pago de arbitrio sobre las cabras y se acuerda que pase a informe de las comisiones de Hacienda y Abastos.

Se suspende la sesión por diez minutos.

**Segunda parte**  
Reanudada la sesión, ocupa la presidencia el señor Moreno Gallego.

Este da cuenta al Consejo de la visita que le ha hecho la Cámara de Comercio para pedir el concurso del Ayuntamiento en el mitin que se celebrará el próximo domingo para reclamar de los poderes públicos el cumplimiento de la Ley de comunicaciones Marítimas, en lo relativo al establecimiento de correo diario entre Melilla y Almería.

Seguidamente se dió lectura a un oficio del Presidente de la Cámara de Comercio en el mismo sentido.

El señor Pérez Burillo propone que se designe una comisión que asista al mitin en representación del Concejo.

El señor Langle sostiene el criterio de que al mitin debe asistir el Ayuntamiento, con el Alcalde a la cabeza, porque a su juicio, la Corporación municipal debe prestar siempre su más decidido concurso a todas las gestiones que representen un bien para Almería.

Reuerda sus excitaciones en pasadas sesiones para que el Alcalde en nombre de la ciudad, hiciera cuantas gestiones fueron necesarias para conseguir que se cumpliera a la ley de comunicaciones marítimas y dice que el Alcalde y los concejales no solo deben ir al mitin, sino también nombrar una comisión de ellos que vaya a Madrid a reclamar de los poderes públicos justicia para Almería.

A propuesta del señor Fernández Burgos, se designa a los señores Estevan Gómez, Rovira y Pérez Burillo para que asistán al mitin.

Así mismo da cuenta el Alcalde de los diferentes cartas que ha recibido del diputado por esta provincia señor Amado acerca de la construcción del cuartel en la última de las cuales le ruega que salga inmediatamente para Madrid, pues urge su presencia en la corte para resolver tan importante asunto.

El señor Moreno Gallego termina diciendo que en vista de la urgencia del asunto saldrá para Madrid el día primero de Marzo próximo.

## Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,  
5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

## Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras  
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.  
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.  
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.  
Alfanguías y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,  
ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA NUMERO 5

## Puntales para parrales

Azufre sublimado

OROZCO Y C.ª, S. EN C.  
PRINCIPE, 34.

«ANIS DE ABLA» DE MARTINEZ MAQUEDA

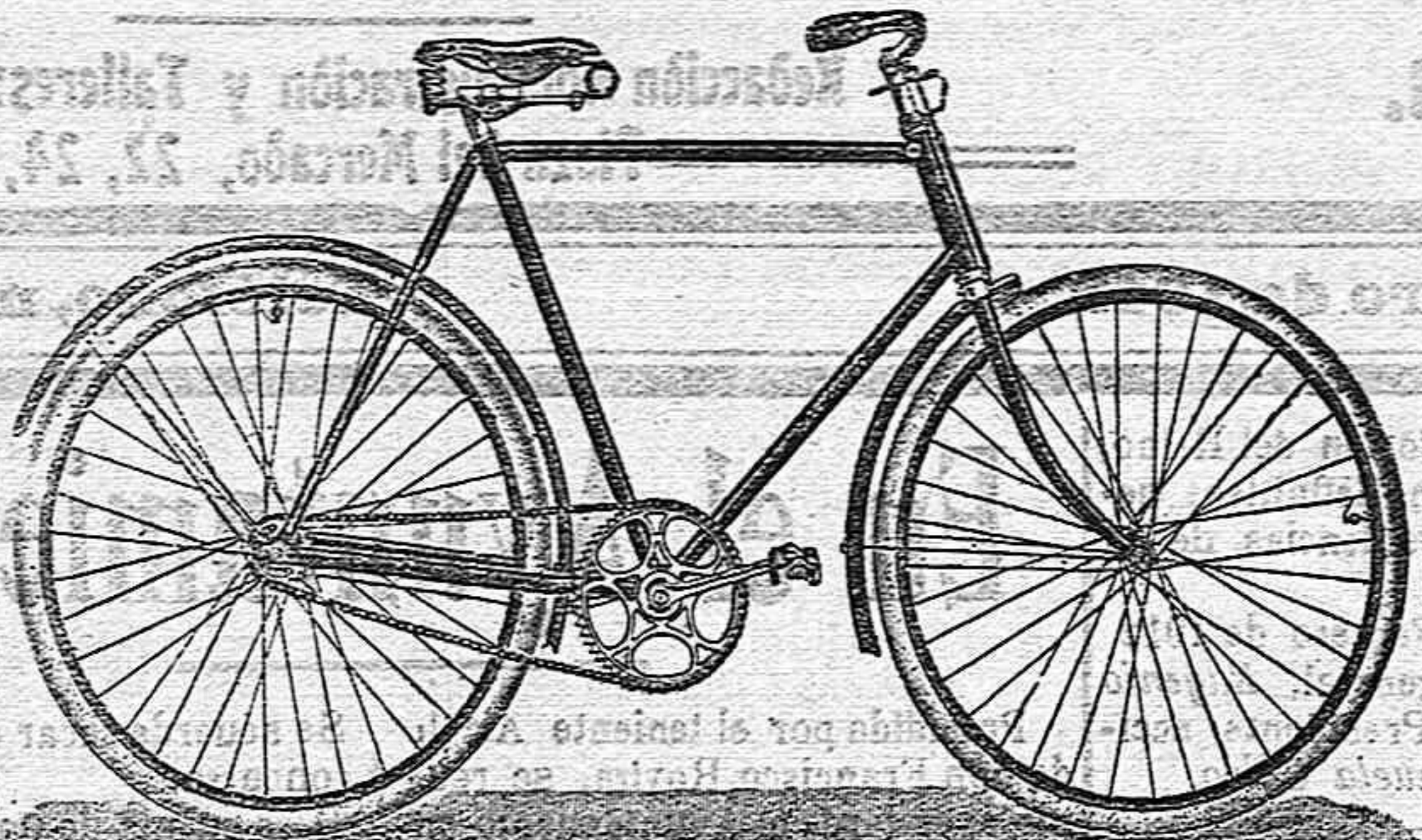
Representante en Almería, Juan Algarrá e hijo



# BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, de rosamientos suavísimos y elegante porte "Diana número 9 Dürkopp", modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras

15 pesetas mensuales  
Accesorios DE TODAS CLASES  
Composturas



15 pesetas mensuales  
Accesorios DE TODAS CLASES  
Composturas

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Meadez Nuñez, número 12, Almería

## Guillermo Herrera

# ACEITE

Acéite puro de hígado de bacalao genuino Lofftotten. Acaba de recibirse y se expende á 2 pesetas botella de un litro. Agua de Vichy, Contentente, Villajuga, Mondariz, Jaraba, karabad, Mar-molejo, Burlada, Borines, Vittel, Lan-jarón, Cestona, San Hilario, Villa-Cruz, Vals, Verin, etc., siempre exi-stencias recientes. Especialidades farmacéuticas de to-das marcas. - DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

## La Estrella Oriental

Juan Gutiérrez López

SEBASTIAN PEREZ 4

En este nuevo establecimiento de co-mestibles encontrará el público los me-jores artículos del ramo y en inmejora-bles condiciones en calidad y peso. Arroz Giacé en saquitos de 1 y 2 kilos. Café tostado diariamente.

criptible entre los industria- les por los incalculables que- brantos que ha de producir- les la falta de carbón.

## Turcos é italianos

Despachos de Constantino- pla dicen que cada día se hace más imposible la reconcilia- ción de italianos y turcos.

El gobierno otomano ha to- mado el acuerdo de decretar la expulsión de los italianos residentes en Palestina y Si- ria.

## Cotización

Interior . . . . .	85 00
Fin corriente. . . . .	85 00
Fin próximo. . . . .	85 25
Amortizable . . . . .	92 85
Nuevo amortizable. . . . .	101 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 . . . . .	103 00
Acciones del Banco. . . . .	450 00
Tabacos . . . . .	281 00
Franco . . . . .	7 75
Libras esterlinas . . . . .	0 00

Un conspicuo republicano, encanecido en la defensa de sus ideales, ha dicho, que don Melquiades Alvarez, con su juventud es el único que pue- de conquistar la República y además ha señalado el hecho significativo de que ningún político que en España logró llegar á la altura en que se ha colocado el señor Alvarez, á la edad que este cuenta.

## Habla Azcárate

Crece el entusiasmo de las filas republicanas de Madrid.

Entre las adhesiones reci- bidas por don Melquiades Al- varez, figura la del venerable maestro don Gumersindo Az- cárate, el que ha declarado que se halla dispuesto á figu- rar solo como diputado en las filas del futuro partido guber- namental.

A la adhesión del sabio maestro seguirá las de las más altas personalidades del repu- blicanismo español.

## El programa

No obstante desconocerse el programa político que ex- planará en el Frontón Central don Melquiades Alvarez, es casi seguro que éste mante- drá los principales sostenida- do por el inolvidable patriota don N. Colas Salmerón, en cuan- to se refieren á la confianza que debe inspirar el partido republicano á las clases con- servadoras de la Nación y al ejército que es el brazo de la Patria.

Partiendo del servicio mili- tar obligatorio mantendrá la necesidad de crear Academias militares profesionales á fin de dar ascenso en el cuadro de jefes y oficiales á aquellas cla- ses, que dotadas de verdadera vocación militar encuentran obstáculos para realizar sus aspiraciones.

La enseñanza comenzará por la escuela rural, fomen- tando la cultura obrera con escuelas de artesanos é insti- tuciones rurales, que fomen- ten los progresos agrarios.

El mencionado programa abarazará otros -importantísi- mos extremos tanto del econó- mico, como social.

## Ultima hora

### Vida republicana

Es imposible describir el entusiasmo que en la familia republicana española, ha des- pertado la idea iniciada por el genial orador parlamentario, don Melquiades Alvarez, de crear el partido gubernamen- tal republicano.

De todas las provi- cias se están recibiendo cartas entu- siasistas de adhesión incondicio- nal al insigne maestro.

Los organizadores del ho- menaje vense agobiados para contestar las demandas de tarjetas y todo hace suponer que el acto del Frontón Cen- tral será como de las mas trascendentales de la política española.

Los hombres más ilustres del republicanismo se han apre- surado á enviar sus adhesio- nes, y todos convienen en que don Melquiades Alvarez, con sus talentos, con sus presti- gios y con su acendrado pa- triotismo, es el llamado á re- dimir á la patria del yugo que la oprime, limpiándola de la epidemia de políticos de oficio y sin ideales.

ta con los ministros, para trat- tar del conflicto que se ave- cina.

La Federación de transpor- tes ha prometido ayudar á los obreros huelguistas que se niegan al tráfico del carbón.

La huelga se hace inevita- ble, por lo menos en el país de Gales.

## Don Alfonso XIII

Despachos de Burdeos dan cuenta del afectuoso recibi- miento que allí se ha hecho al rey de España, el que fué re- cibido por las autoridades y por el cónsul y vice-cónsul españoles

Don Alfonso se dirigió al Hotel Terminus, donde se le habian preparado habitaciones recibiendo inmediatamente al doctor Moore.

Este maestróse satisfecho del buen resultado que está dándole el plan curativo á que tiene sometido al monarca es- pañol.

Probablemente don Alfonso saldrá hoy en el sudexpreso, con dirección á Madrid.

## España y Francia

Dicen de Paris que toda la prensa francesa se ocupa pre- ferentemente de la marcha de las negociaciones franco-espa- ñolas.

—"Le Journal" se ocupa de los rumores relativos á la ocupación de Arcila.

Dice que de ser exactos, Francia tendría serios moti- vos para conmoverse, pues se debe recordar que el Gabinete de Madrid comprometióse á limitar el radio de acción á los puntos ya ocupados.

—"Le Matin" publica un telegrama de Elkar, con las siguientes noticias:

El teniente Theriet, que mandaba un destacamento de soldados del Maghzen y hallá- base acampado hace tiempo en Solauri, recibió el día 2n una orden de las autoridades espa- ñolas para que evacuara las posiciones, en el plazo de vein- te y cuatro horas.

Theriet negóse á efectuar ningún cambio de lugar, y dió cuenta de lo ocurrido á sus inmediatos jefes.

## Aumenta la gravedad

Nuevos despachos de Lon- dres dicen que la huelga de trabajadores carboneros es inevitable.

Con dirección á provincias han salido delegados del Comi- té obrero con objeto de hacer propaganda y asegurar el éxi- to de la huelga.

La consternación es indes-

mostrado en todo conforma- con el criterio del señor Le- rroux, respecto á la batallona cuestión de los suplicatorios.

Respecto al problema políti- co cree el señor Vazquez Mella que los conservadores serán poder antes que finalice el año actual.

## Soldados a Melilla

El ministro de la Guerra, general Luque ha dado las ór- denes oportunas para que el próximo miércoles embarquen para Melilla los reclutas que han de sustituir á los soldados licenciados en aquella plaza africana.

## Menéndez Pelayo

Despachos de Santander dan cuenta de haberse agravado en la enfermedad que padece el sabio maestro don Marcelino Menéndez Pelayo, al extremo de temerse un funesto desen- lace.

La noticia ha producido pe- nosa impresión en todas las clases sociales de Madrid, don- de el egregio escritor cuenta con innumerables amigos y admiradores.

## Consejo de ministros

Pasado mañana se celebra- rá Consejo de ministros, pre- paratorio del que se verificará el jueves presidido por el rey.

Los que presumen de bien informados aseguran que di- cha reunión tendrá extraordi- naria importancia.

Los ministeriales se mues- tran reservadísimos.

## Enfermos mejorados

Se encuentran muy mejo- rados de sus dolencias los se- ñores Cobián y Gimeno, los cuales están siendo muy visi- tados por sus amigos políti- cos.

## Una interpelación

El ex ministro conserva- dor señor Cierva, ha anuncia- do al señor Canalejas una in- terpelación acerca de los tri- bunales industriales.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado que se halla dispuesto á con- testar en el acto.

## MELILLA.

### Nuevas agresiones

Un despacho oficial recibido de Mell a dá cuenta de que un pequeño grupo de moros ha ti- rotado nuestra posición de Baxda, siendo rechazado el enemigo por nuestros solda- dos.

Por consecuencia de la agre- sión ha resultado herido uno de los soldados indígenas.

## Acto bandalico

De Melilla dan cuenta de un acto bandalico realizado por los rifeños.

Cerca del poblado de Seb- t, un grupo de cabileños asaltó la casa de unos súbditos es- pañoles.

Los feroces rifeños maltra- taron inhumanamente á los moradores.

Después de destruir mue- bles y de apoderarse de cuan- to encontraron de algún valor dieron muerte cruel al matri- monio.

No satisfechos con este ac- to salvaje se dirigieron á la habitación donde se había re- fugiado uno de los hijos de la casa y después de maltratar- lo con verdadera saña, le ase- sinaron.

Por último los feroces mo- rros se llevaron con sigilo dos hijos del mencionado matri- monio.

El hecho ha producido gran indignación entre los espa- ñoles, los cuales piden un casti- go ejemplar.

## De todas partes

### Acto plausible

La Academia de Medicinas de Madrid ha adoptado el pa- triótico acuerdo de solicitar el premio Nobel para el egregio autor de los Episodios Nacio- nales, don Benito Pérez Gal- dós.

El acuerdo de la docta com- paración está siendo muy aplaudido.

### Salida de soldados

En las primeras horas de hoy ha salido de Madrid la pri- mera expedición militar con destino á Melilla.

Los expedicionarios fueron despedidos en la estación del Mediodía por las autoridades á inmensa muchedumbre, que aclamaba sin cesar á los re- clutas.

Estos muy emocionados da- ban vivas á España.

Los soldados fueron obs- equiados por las autoridades.

## Extranjero

### El conflicto carbonero

Despachos de Londres dicen que la comisión de patronos obreros celebró una entrevista



## POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes lo recomiendan para los escocidos de los niños, ardor de garganta, erupciones, gr. efes, sarpullidos, quema- duras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

«NOËL» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

«NOËL» único preventivo de los sabañones.

«NOËL» para los caballeros después de esfa- zarse es imprescindible, pu. s evita el ardor de la nariz y previene cualquier infección.

«NOËL» el mejor para la toilette de señoras.

«NOËL» es indispensable después del baño.

«NOËL» excelente antiséptico (el mejor de todos) exigir la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Per- fumerías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1,25 pesetas. Botes, corrientes á 0,75, 0,50, 0,25 pesetas.

Unico Agente en España y América Latina, JOAQUIN FAU, Calle Mallorca, núm. 184. BARCELONA.

Desositorio y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

## Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

# CARBURO

DE LA

## Hidro-eléctrica del Chorro

Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

# LA RIOJANA

## FABRICA DE CHOCOLATES

MALAGA

Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados to- dos con superiores cacao.

Los CAFES de esta casa, son clases escogidas y muy superiores.

Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Re- mirez de Sepúlveda, D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez 4; D. Ma- nuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; D. Antonio Alemán, calle Real y otros establecimientos.

Representante para Almería y provincia

F. Salmerón, Rostrico 4



**Segundo aniversario**  
**EL SEÑOR**  
**Don Arturo Pérez García**  
Doctor en Medicina, Médico de la Beneficencia Municipal  
Que falleció el día 28 de Febrero de 1910.  
**R. I. P.**

Su viuda, doña Nieves Rodríguez Pardo; hija Nievecita; madre, doña María García Pérez; hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana 28, desde las 8 á las 10, en la Iglesia de San Sebastián. La misa mayor se dirá á las 9.

### Subastas

El día 28 del actual, se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la cobranza del arbitrio sobre inquilinato, durante el año actual. El tipo señalado es de 75.000 pesetas y la hora para la licitación las once de la mañana.

El día 29, á las once de la mañana, se verificará la subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, bajo el tipo de 30.000 pesetas.

### Soldados licenciados

A bordo del vapor «Lázaro» de la compañía de los correos de África, llegarán á nuestro puerto el sábado próximo seiscientos soldados licenciados, pertenecientes á los cuerpos de guarnición en Melilla. El mismo vapor ha conducido á aquella plaza española setecientos cincuenta soldados, que embarcaron ayer en el puerto de Málaga.

### Minería

Don Serafín Bérnago Carvell ha presentado escrito en el Gobierno civil solicitando que se practiquen las consiguientes operaciones facultativas en los registros mineros titulados «Frasquito y Luisa número 32015 «Mi María» número 32016 y «Mi Rafael» número 32014 del término de Castro.

### Devolución

Don Francisco Espinar Cachá, vecino de Barcelona ha solicitado la devolución de depósito que tiene hecho como autor del registro número 30.471, autorizado á don Antonio Blanes Castell para retirar dicho depósito.

### Registro

Don Teodoro Fernández ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San José» número 32.203 del término de Pechina.

Don Francisco Clemente Baeza,

duño del registro minero titulado «Santa María Magdalena», del término de Gérgal, ha presentado escrito en solicitud á que se lancen de aquella zona á unos cuantos rebuscadores que fraudulentamente se apoderan del mineral de dicha mina, el que después trasportan á la estación de Gérgal.

### Aviso al público

Dentro de breves días se instalará un magnífico Restaurant y almacén de vinos al por mayor y menor, en el local que ocupa el Salón Victoria (Sebastián Pérez número 7) montado á la altura de los primeros en su clase. Esta casa tiene la exclusiva para la venta por bock de la acreditadísima cerveza marca Mahou.

Grandioso surtido en vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas, Servicio de comidas á la carta, estando la dirección del Restaurant á cargo de un inteligente cocinero. Servicio á domicilio. Precios sin competencia. Espacioso y magnífico local con habitaciones reservadas. Teléfono número 255.

### Vida judicial

#### De la Audiencia

Señalamiento para hoy: SECCION PRIMERA Causa procedente del Juzgado de Almería, contra Toribio Alvarez y otro, por disparo y lesiones. Abogados: señores Vives y R. Sánchez. Procuradores, señores Enciso y Rosales.

#### SECCION SEGUNDA

Días 27 y 28; causa del Juzgado de Vera, contra Francisco Alarcón Ortege, por homicidio. Abogado, señor Haro. Procurador, señor Navarro.

En la sección segunda se suspendió ayer el juicio procedente del Juzgado de Vélez Rubio, contra José Antonio García González y otros por el delito de falsedad, por enfermedad de dos de los procesados.

#### Juzgados

La secretaría del Gobierno de la

Audiencia territorial de Granada anuncia que por término de quince días pueden presentarse reclamaciones contra los escritos presentados por don Juan Valverde Aparicio y don Francisco Torres Cazorle, en solicitud de que se les nombre jueces municipales suplentes de Fondón y Pechina, respectivamente.

El Juez de Instrucción de Almería emplea á Salvador Ruiz Barón y Carlos Ruano Martín, procesados por los delitos de hurto y estafa, respectivamente.

Ante el Juzgado de Vélez Rubio debe comparecer Filomena Mateo Benito á prestar declaración en causa que se sigue por el delito de estafa.

### NOTICIAS

#### CARCEL

Ayer fueron puestos en libertad, los presos en esta cárcel María Muley García y Antonio Sanchez Molina.

#### EL DR. GRAU AUTOR

de la «Piperazina» Dr. Grau» recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arteritis, mal de piedra, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias etc., á quienes han tratado con tan preciso medicamento.

#### CRONICOS, GRAVES, DESAHUCIADOS

han obtenido mejoría ó alivio permanente ó cura de sus molestias en el Consultorio Electro Médico Operatorio, Métodos de eficaces resultados en poco tiempo sin molestias ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocimiento detenido con aparatos é instrumentos especiales, operaciones y curas muy económicas.

Consulta permanente Dr. Emilio Rapallo, Interno de Hospitales en Madrid, Boulevard 77, esquina frente al Casino y á domicilio.

#### PLANTAS

La importante casa hortícola de don José Vidal de Barcelona, ha mandado como muestra las plantaciones siguientes: Agarrobos: negra y Rogeta. Basuarina lewisiana. Falso Pimenta. Pinus halepensis. F. Salmerón, Rostrico 4.

#### MUEBLES

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorista de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

¡ALERTA FUMADORES! PAPEL MARFIL.—El mejor y más higiénico conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todas las eminencias médicas, por ser de puro hilo. Económico, higiénico y agradable al paladar. ¡Fumadores! Pedid en todos los estancos, PAPEL MARFIL.

### Vacuna Suiza

Recíbase semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, números 35 y 37.

### Banco Español de Crédito

**Sociedad anónima**  
Capital 20.000.000 de ptas.  
Domicilio social:  
PASEO DE RECOLETOS, 17  
MADRID  
Sucursal en París.  
Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.  
Préstamos sobre valores públicos.  
Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.  
Cuentas corrientes con interés.

### Compra de libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.  
Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

**ANDRÉS VIZCAINO**  
DEENTISTA  
Consulta permanente excepto los domingos  
OBISPO ORRERA. 5 PRAL.

### Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes  
EX-AYUDANTE del DR. ALBITOS  
Oculista Municipal.—20 años de experiencia  
Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.  
Gratúa de 4 á 5.  
ANTONIO VICO NUM. 1

### Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.  
Gratuita: lunes y miércoles, viernes de 4 á 5 tarde.  
Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

### LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.  
Juan Moreno Gallego  
PRINCIPE 24  
SUCURSAL.—TIENDAS 32

### Interesante á las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París. Especialidad en guantes ingleses. Sombrerera modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardo 1, principal.

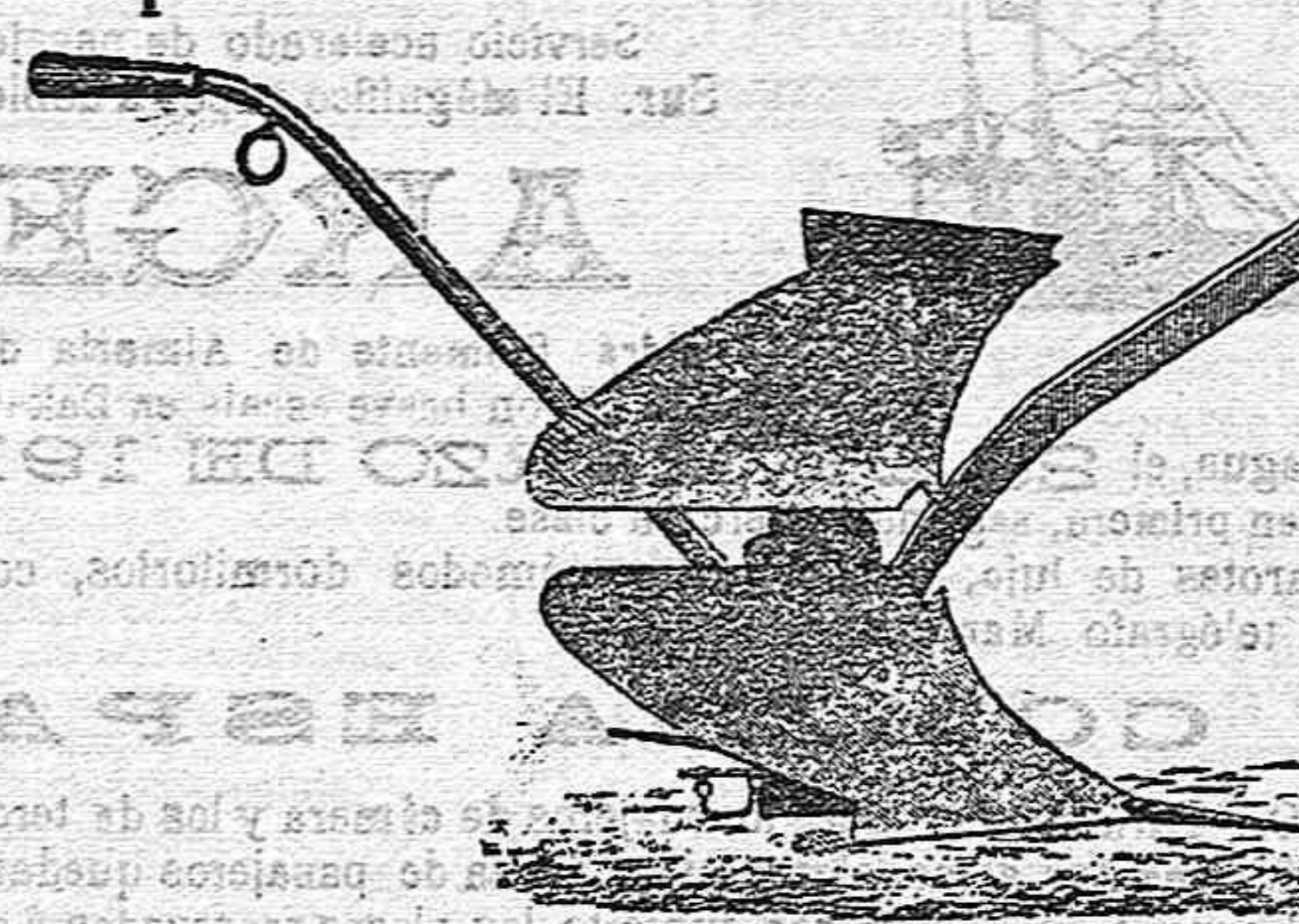
### Fábrica de Aguardientes

Anisados de puro vino DE Francisco Martín Martín ROQUETAS (Almería)  
Sucursal calle de Granada 59 y 61  
Especialidad en anís refinado

### SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA

#### AGRICOLA

Depósito: Mendez Núñez 6, Almería



ARADO P. B.  
Arados de todas clases. Barranas Iwan para abrir hoyos. Tijeras de podar de una y dos manos. Vides Americanas. Especialidad en sulfatadores y azufradores. No comprar sin conocer los precios de esta casa paratoda clase de Maquinaria Agrícola é Industrial.  
DEPOSITARIO  
**ANTONIO MARQUEZ FLORES**

### Agencia de negocios

DE **MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA**  
PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo. Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantías reclamaciones hayan de hacerse á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

### A LOS AGRICULTORES Y FLORISTAS

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación don Antonio Alvarez Martínez, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, madurables y salón. Magníficas kaktias, dracenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, á 1.50 peseta uno. Rosales de pie bajo á 0.75 uno. Matizados en negro y blanco á 0.75 uno. Claveles siempre en flor á 0.75. Nardos de perla, desde 10 cms. á 15. Cebollas extra, pensamientos, violetas y todo lo concerniente á floricultura. Tierras legítimas de brezo á 2.00 arroba.

**Antonio Alvarez**  
CALLE DE LA ESTACION.—ALMERIA

### Café «El Triunfo»

DE **ANTONIO GOMEZ MAYOR**

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería; calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Carga. Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

#### Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS  
Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada casa Philips «La Alhambra»

### No es de extrañar

Que en la acreditada droguería EL ARCO IRIS se han visto á reproducir los escándalos de la temporada anterior, con motivo de la mucha aglomeración de público comprando el Arcite de hígado de bacalao legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa.

### MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



sin variar el aparato y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación «Alemana» sin rival en calidad y presentación. 10.000 vendidas en España en el año 1911. 200 vendidas y funcionando con éxito excelente en Almería. Ventas al contado y á plazos desde 2 50 pesetas semanales, y agujas, piezas y accesorios para todos los «Sistemas» conocidos.

en máquinas de coser. Material eléctrico en general. Lámparas de filamento metálico y de carbón y otros artículos de novedad.  
**PRINCIPE, 31.—ALMERIA**  
y pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia, que aún no la tienen.

### «SMITH PREMIER»

N.º 10 VISIBLE

La máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

**Guillermo Herrera**



# LA VELOCE

## Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor a doble hélice

# ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecer de carbón y agua, el 26 DE MARZO DE 1912, admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

## COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior a la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Consignatario

**ALFREDO RODRIGUEZ**  
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA

El señor Lang'e ofrece acompañar al Alcalde en dicho viaje.

## Ruegos y preguntas

El señor Pérez Burrillo se queja de las pésimas condiciones en que se encuentra la barriada del Cabo de Gata y de la carencia que allí se nota de vigilancia y de luz. Además pide el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en aquella barriada.

Respecto á este último extremo el Alcalde ofreció formular el ruego al Jefe de la Guardia civil.

El señor Lang'e pregunta al Alcalde si el foco de gas colocado frente del Gobierno civil es una prueba, en cuyo caso convendría hacer una instalación completa en el Paseo en vista del buen resultado de aquella.

El Alcalde manifiesta que ya ha hablado del asunto con el representante de la Compañía Labón, á fin de ver si convienen las condiciones que propaga la Compañía, en cuyo caso se haría la mejora inmediatamente.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## El Teatro de Cervantes

Conforme habíamos anunciado, el domingo último se reunió en Junta General extraordinaria la Sociedad propietaria del Teatro de Cervantes en construcción. El acto se verificó á las tres y media de la tarde, en el salón del Instituto General y Técnico, bajo la presidencia de don Plácido Lang'e; y á él asistió gran número de socios.

Dada cuenta de la situación económica de la sociedad y aprobado el balance presentado por el señor Bustos (Don Francisco) como Tesorero del Consejo de Administración, el Presidente expuso las gestiones practicadas hasta ahora por el Consejo, para la posesión de las obras del Teatro; indicando luego los medios más adecuados que á su juicio podrían ponerse en práctica para continuarlas y concluir las, con la emisión de nuevas acciones ó obligaciones, por valor de ciento cincuenta mil pesetas, cifra á que asciende el presupuesto de la terminación de dichas obras.

El señor Cassinello (don Juan), confirmando unas palabras pronunciadas por el señor Lang'e, hizo la oferta de contribuir por su parte á la terminación de las obras con el firme propósito de que estas queden ultimadas en breve plazo. El señor López Rull (don Enrique), abundó con las mismas ideas, relatando las gestiones ya practicadas con ese objeto é indicando los medios por virtud de los cuales estima que pudiera acometerse la terminación de las obras. Hicieron después uso de la palabra otros varios socios, que exteriorizaron igual desec; y resumiendo las opiniones por todos ellos emitidas, el Presidente manifestó que debiendo procederse á la elección del nuevo Consejo que ha de regir en adelante á la sociedad, podía encargarse al mismo el estudio del proyecto que estimase más conveniente para el logro de aquel fin; proyecto que, una vez ultimado con todos sus detalles, se sometiera á la aprobación definitiva de la Sociedad.

Así quedó acordado y enseguida se suspendió la sesión, para que los socios se pusieran de acuerdo sobre la forma en que debía procederse á la designación del nuevo Consejo.

Una vez que los socios deliberaron, se reanudó el acto con aquel objeto; y habiéndose manifestado por el Presidente que él y todos sus compañeros abrigaban la irrevocable resolución de no continuar en sus puestos, para que el Consejo fuera renovado en su totalidad, á fin de que entrando á componerlo nuevos y prestigiosos elementos de la Sociedad, acometerían con brío el plan que se había en la Junta esbozado, de emprender una tenaz labor encaminada á lograr, en término perentorio, la terminación de las obras del Teatro, se acordó que los propios individuos de la Mesa designaran, en funciones de comisión nominadora, los miembros que habían de integrar el nuevo Consejo.

Hecho así, el señor Lang'e propuso que aquel quedara constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Cassinello y Cassinello.

Vice-Presidente, don José López Guillón.

Vocales: don Antonio Torres Hoyos, don Guillermo Vardejo Ramirez, don Gregorio Rodríguez Dionis y don José Banítez Banes.

Tesorero: don Francisco Antonio Quesada.

Contador: don José Molero Laventó.

Secretario: don Guillermo Rusda Gallart.

Aprobada por la Junta General esta candidatura, levantóse la sesión. Las impresiones que en ella recogimos, son por todo extremo halagadoras y optimistas. La designación del nuevo Consejo nos ha parecido un verdadero acierto por los valiosos elementos que le integran. De ellos esperamos que muy en breve darán cima á la empresa de concluir el Teatro de Cervantes, cuya edificación comenzaron nuestros padres en fecha tan remota; Teatro que constituye, á nuestro juicio, un verdadero bochorno para la ciudad, que no está ya, desde hace muchos años, terminado.

Las prestigiosas personalidades que componen el nuevo Consejo de Administración de su Empresa constructora, pueden por sí mismos, si quieren hacerlo, acometer y ultimar esas obras en plazo brevísimo. Hacemos votos porque así lo realicen y porque muy pronto, en este mismo año si cabe, ó en los primeros meses del inmediato, abra ese hermoso coliseo sus puertas al público, inaugurando sus funciones la compañía Guerrero Mendoza, como anunció anteayer el señor Cassinello, en una explosión de calido entusiasmo, digno del aplauso más fervoroso, que muy sinceramente le tributamos.

## Sociedad

En el tren correo de ayer marchó á Madrid, acompañado de su señora esposa é hijos, el ex diputado á Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

Con dirección á Valencia ha marchado el comerciante de esta plaza don Manuel Romero.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro corresponsal administrativo en Adra, don Francisco Parrilla.

—Procedente de Madrid y Granada, ayer tarde regresaron á nuestra ciudad el diestro almeritano Julio Gómez «Ralempiguito» y su bella esposa.

—Se encuentra en Almería nuestro distinguido amigo y corresponsario, jefe del partido republi-

cano en Berja, don Luis Alcoba.

—Dado ayer se halla gravemente enfermo el conocido joven don Tomás Terriza Abad, hijo del conocido comerciante don Juan Terriza Morales.

—Desearnos su mejoría.

—Han regresado de Madrid los ingenieros don Francisco Javier Cervantes y don José Molero Levenfeld.

—Para Madrid marchó ayer don Juan Moreno Nieto, hijo del alcalde de esta ciudad.

—Se encuentra ligeramente enfermo, el concejal republicano, don Eugenio de Bustos.

—En la tarde del próximo pasado domingo, le fué practicada una difícilísima operación á la señora doña Soledad Quesada, esposa de nuestro buen amigo don Juan Espinosa.

El eminente profesor de la Facultad de Medicina de Granada, don Víctor Escribano, auxiliado por varios médicos de la localidad, ha demostrado una vez más la justa fama de que goza como cirujano hábil y competentísimo.

Mucho celebramos el resultado excelente de la operación.

## El clima

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 38.0 Id. sombra. 21.8 Moina. 16.6 Humedad absoluta. 13.0 Id. relativa. 79.8 Presión barométrica. 766.4 Dirección del viento. SO. Estado del mar, rizada. Id. del cielo, casi despejado. Termómetro seco. 20.4 Id. húmedo. 17.2 Id. irradiación. 10.0 Fuerza del viento. 2.0

## En el Circulo Mercantil

A las 9 de la noche y ante numerosísima concurrencia que llenaba por completo el salón de actos del Circulo Mercantil, dió su anunciada conferencia el señor Zurano, Presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid y estimado paisano nuestro.

Empezó el señor Zurano su discurso manifestando que no se dió á este acto otra finalidad que la de cumplimentar gustoso los requerimientos de amigos cariñosos, al mismo tiempo que aprovechar la ocasión para saludar al elemento mercantil, congregado en la casa social, para quien tiene todos sus afectos y simpatías.

Hijo de esta provincia, á donde me trae por temporada la necesidad del descanso á una labor constante—dice—he observado con pena el estado de nuestros pueblos, y con profunda amargura la falta de cultura de que adolece la provincia.

El comercio que es para la vida social y de la nación lo que el glóbulo rojo es para el organismo, es el llamado á transformar las condiciones de nuestro pueblo, vigorizando con su acción reconstrutiva la vida económica del país.

Á él y solo á él, como encarnación de la riqueza pública, le corresponde estudiar el malestar de la provincia para remediarlo y para ello es preciso estudiar las causas fundamentales de esa anemia que va lentamente destruyendo la vitalidad del país.

A juicio del señor Zurano, las determinantes de esa situación angustiosa son primero la falta de fe, segundo la falta de constancia, tercero la falta de asociación y cuarto la falta de cultura.

Por la ausencia de la primera no imprimimos á nuestros actos esa acometividad propia del creyente y del convencido; por la falta de la segunda, retrocedemos ante cualquier dificultad paralizando el primer impulso de nuestro carácter.

Para la vida social, la acción del individuo es negativa, por lo que tiene de personal é infructuosa por lo que tiene de deficiente.

La asociación, con la fuerza enorme que le presta la voluntad colectiva, es el único medio para que los pueblos obtengan lo que se proponen.

La cultura es el complemento absoluto. Un pueblo sin cultura es un pueblo muerto. En un pueblo sin cultura, los negocios se acaparan por empresas extranjeras que lo tratan como esclavos no existe la conciencia del derecho, no hay fundamento para reivindicaciones positivas.

Por eso yo os recomiendo—continuó diciendo el Sr. Zurano—una unión estrecha, una penetración perfecta, un estudio constante de todas las cuestiones, que podéis, abordar, ahora en estos momentos en que se discuten para la vida económica de Almería asuntos tan importantes como las comunicaciones marítimas, que es cuestión nacional más que local, en estos momentos en que está entrando en un período de cristalización intelectual.

Constituir agrupaciones que resuelvan el problema de la producción agrícola; que modifiquen las condiciones de las explotaciones mineras; que desarrollen la industria que hoy no existe, que resuelvan problemas económicos tan importantes para la vida nacional como las arduas cuestiones de Aduanas, las tarifas ferroviarias, la de transportes marítimos, todo aquello en fin que determina la orientación positiva hacia el desenvolvimiento racional de la producción regional.

La excelente peroración del señor Zurano fué acogida con nutridos aplausos y felicitaciones entusiastas.

Elogios sinceros merece el Circulo Mercantil por su acuerdo. Actos como el de anoche deben repetirse con frecuencia en bien de los intereses generales.

SE VENDE una mesa de ministro, imitación palo santo, Razón, Regocijos 57.

## PIANOS

Representación exclusiva para toda la provincia de los célebres pianos Ortiz y Cusso, S. F. H. A. LUIS SANCHEZ PUNZON en Lqon. Príncipe 33, Almería (España)

## VIAJES EXTRAORDINARIOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso y rápido trasatlántico de la Compañía Austral Americana "Martha Washington" Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 26 de Marzo de 1912 para

## BUENOS AIRES

donde llegará á las 8 de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA

## DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS Con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor

CYP. FABRE Y C. DE MARSELLA EL MAGNIFICO VAPOR DE 10 000 TONELADAS

## GERMANIA

saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 24 de Marzo de 1912. Tomará a g y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Gostas del Pacifico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luciana, Alabama, Mississippi, etcétera. Cámara de lujo, amplios dormitorios higiénicos, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos. Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo en efectivo cada uno 30 pesos (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

El próximo buque será el ROMA para el 14 de Abril de 1912.

## UNION FERROVIARIA

Sigue el conflicto pendiente entre los empleados y obreros de la Compañía del Sur de España. Durante estos dos días, no se ha adelantado un paso. Antes por el contrario se han aumentado las dificultades, por no seguir el camino que creemos mas expedito, cual es estudiar las cuestiones bajo un punto de vista puramente abstracto y obrar en justicia, caiga el que se caiga.

Por la Junta central de la Unión Ferroviaria, ha tenido conocimiento el ministro de Fomento del conflicto que está á punto de tener una solución difícil, y para evitarlo, ha mandado que venga á Almería el jefe de la cuarta división, quien ha enviado al presidente de la Unión el siguiente telegrama.

«Nombrado por ministro Fomento para solucionar conflicto, salgo esta mañana, ruegole aplaca presentar oficio hasta confabenciar.»

—Arroyo.

Desearnos al inteligente ingeniero acerto para que haga desaparecer las querrelas presentes, y queden á salvo los prestigios de los jefes de la sociedad.

Con una buena intención por parte de todos entendemos que quedará solucionada la cuestión.

SE VENDE una mesa de ministro, imitación palo santo, Razón, Regocijos 57.

## Vinos y aguardientes

JUAN TONDA

PLAZA DE SAN SEBASTIAN NUM. 5

Precios de algunos artículos de esta casa:

- Aguardiente corriente 32 grados, á 8.50 pesetas los 16 litros.
- Idem de perla. . . . . á 10 pesetas
- Idem dulce. . . . . á 13 »
- Leche anis. . . . . á 14 »
- Cuatro anises especial. . . . . á 17 »
- Café de 38 grados. . . . . á 13 »
- Idem Habana 74 grados. . . . . á 30 »
- Cognac 48 grados. . . . . á 17 »
- Alcohol neutro de vino 96 grados. . . . . á 24 »
- Sidra Champagne, marca «El Guirri» á 14 pesetas caja de 12 botellas.
- Idem id á 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

## Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bregueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

## Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se desatan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informes establecimiento de don Antonio Alemán, Real 53, Almería.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE CURTIDOS

Calzado de todos clases y similares de ambas industrias de

## Tomás Terriza Morales

ALMERIA

En mis acreditados talleres, á cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzados á la medida con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y desos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son mas económicos.

Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros.

Se toman medidas á domicilio, yendo un maestro cortador en el acto de pasar recado.

Depósito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado, nordea americana UNCLE SAM.

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en las calles de Marín y Plaza de Nicolás Salmorón.

No confundirlos ya con los que allí existen.

Casa Nueva, Puerta de Purchena, núm. 1

Donde estaba la antigua Posada de los Alamos